

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA,
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MAYO DE 2024**

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:30 horas del día miércoles 08 de mayo de 2024, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, ubicada en la Av. Bolognesi N° 1177, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Rector Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya y la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación; Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado y el estudiante Obed Vladimir Coayla Alves.

Asimismo, asistió el Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola, Director General de Administración (e), de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

No asistieron: los estudiantes Keny Sabud Paye Laura, Bruno Sebastián Rafael Acuña Luján y Erick Fatbrizio Rospigliosi Cuayla, quienes justificaron su inasistencia.

Actuó como Secretario Técnico del Consejo Universitario la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Secretaria General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

CONSTATACION DE QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

Acta de Sesión Ordinaria del 06 de marzo de 2024.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 08 votos

En contra: 00 votos

Abstenciones: 01

Se abstiene de votar: el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación; por no haber estado presente en la sesión antes indicada.

ACUERDO N° 034-2024: Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria del 06 de marzo de 2024.

Siendo las 11:38 horas se incorporaron a la presente sesión, el Dr. Ascención Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y el estudiante Luis Fernando Vargas Rodríguez, a partir de ahora se cuenta con la asistencia de 11 consejeros.

Acta de Sesión Extraordinaria del 14 de marzo de 2024.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 10 votos

En contra: 00 votos

Abstenciones: 01

Se abstiene de votar: el Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; por no haber estado presente en la sesión antes indicada.

ACUERDO N° 035-2024: Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria del 14 de marzo de 2024.

Acta de Sesión Extraordinaria del 22 de marzo de 2024.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 036-2024: Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria del 22 de marzo de 2024.

Acta de Sesión Ordinaria del 03 de abril de 2024.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 10 votos

En contra: 00 votos

Abstenciones: 01

Se abstiene de votar: el estudiante Obed Vladimir Coayla Alves; por no haber estado presente en la sesión antes indicada.

ACUERDO N° 037-2024: Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria del 03 de abril de 2024.

Acta de Sesión Extraordinaria del 17 de abril de 2024.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 038-2024: Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria del 17 de abril de 2024.

Acta de Sesión Extraordinaria del 24 de abril de 2024.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 039-2024: Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria del 24 de abril de 2024.

RESOLUCIONES RECTORALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO:

N°	N° RESOLUCIÓN	FECHA	ASUNTO
1	627-2024-UPT-R	1/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I
2	628-2024-UPT-R	1/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I
3	629-2024-UPT-R	1/04/2024	APROBAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO: CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA AUDITORA PARA REALIZAR LA AUDITORIA FINANCIERA DE LA "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA" – UPT DEL PERIODO DEL EJERCICIO 2023.
4	630-2024-UPT-R	1/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I
5	631-2024-UPT-R	1/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I
6	632-2024-UPT-R	1/04/2024	MODIFICAR, EL RÉGIMEN Y FECHA DE CONTRATACIÓN DE LA DOCENTE DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EMPRESARIALES, DE TIEMPO PARCIAL A TIEMPO COMPLETO, MTRO. FLORES CHUCUYA, OSCAR DAVID PARA GECA, DEL 18-03-2024 AL 12-07-2024.
7	662-2024-UPT-R	3/04/2024	RATIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 113-D-2024-FAING/UPT, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024, QUE APRUEBA EL PROYECTO, DIRECTIVA Y LA FICHA DE RESUMEN DEL "I TALLER DE INVESTIGACIÓN APLICADA CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL".
8	693-2024-UPT-R	9/04/2024	CONCEDER AMNISTÍA ACADÉMICA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN A VEINTITRES (23) ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES FACULTADES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, PRESENTADO POR EL VRAC.
9	694-2024-UPT-R	9/04/2024	CONCEDER AMNISTÍA ACADÉMICA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN A UN (01) ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, PRESENTADO POR EL VRAC.
10	707-2024-UPT-R	10/04/2024	RATIFICAR, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA RESOLUCIÓN N° 020-2024-UPT-FAU/CF, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024, QUE RATIFICA A LA MTRO. JANETH NOEMI CRUZ CHIRI, COMO SECRETARIA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO A PARTIR DEL 16 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 16 DE MARZO 2025. RATIFICAR, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA RESOLUCIÓN N° 021-2024-UPT-FAU/CF, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024, SE RATIFICA A LA MTRO. CATHERINE ALESSANDRA ALMONTE DURAND COMO DIRECTORA ENCARGADA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y

			URBANISMO, A PARTIR DEL 16 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 16 DE MARZO DEL 2025.
11	709-2024-UPT-R	10/04/2024	MODIFICAR REGIMEN DE CONTRATACIÓN DE TIEMPO PARCIAL A TIEMPO COMPLETO DEL DOCENTE MTRO. TOZO BURGOS, JOSE GIANCARLO Y DEL JEFE DE PRÁCTICAS BLGO. ZEA GAMBOA, FRANCISCO EDUARDO, ADSCRITOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.
12	710-2024-UPT-R	10/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.
13	712-2024-UPT-R	10/04/2024	RECONOCER LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR EL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, CON CÓDIGO 2019064856 RUEDA QUISPE, GONZALO ALONSO, EN LA UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO - BOLIVIA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – CRISCOS.
14	724-2024-UPT-R	15/04/2024	DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 418-2023-UPT-CU, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA EL PROYECTO GANADOR DE LA XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA": ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL USO DE LA LENGUA AYMARA EN CONTEXTOS URBANOS DE TACNA, POR MOTIVO DE RENUNCIA DE LA INVESTIGADORA PRINCIPAL MG. MARIEL CYNTHIA CHÁVEZ VARGAS. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2506-2023-UPT-R, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO GANADOR DE LA XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA": ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL USO DE LA LENGUA AYMARA EN CONTEXTOS URBANOS DE TACNA, POR MOTIVO DE RENUNCIA DE LA INVESTIGADORA PRINCIPAL MG. MARIEL CYNTHIA CHÁVEZ VARGAS.
15	755-2024-UPT-R	17/04/2024	RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA RESOLUCIÓN N° 227-2023-UPT/FACSA-CF, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PLAN MAESTRO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA 2024.
16	760-2024-UPT-R	18/04/2024	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 081-2024-UPT-FACEM/D, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024, QUE APRUEBA LA DIRECTIVA N° 002-2023-UPT-FACEM DENOMINADA "IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS 2021, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I (EPICO-EPCCYF Y EPANI)".
17	792-2024-UPT-R	19/04/2024	APROBAR LA CREACIÓN DE 04 TASAS PARA ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
18	793-2024-UPT-R	19/04/2024	RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 147-2024-UPT-FACEM/D, QUE AMPLÍA LA VIGENCIA DE LAS COMISIONES ACADÉMICAS DE FACEM HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023.
19	797-2024-UPT-R	19/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE JEFES DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL INTERNADO 2024 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD .
20	867-2024-UPT-R	26/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I
21	868-2024-UPT-R	26/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.
22	870-2024-UPT-R	26/04/2024	APROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2024 DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.
23	871-2024-UPT-R	29/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I
24	872-2024-UPT-R	29/04/2024	MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.
25	874-2024-UPT-R	2/05/2024	ENCARGAR LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL AL MAG. MAURICIO MACLEAN CUADROS, JEFE DE AJUL, EL 03 DE MAYO DE 2024, POR PERMISO A CUENTA DE VACACIONES DE LA TITULAR
26	891-2024-UPT-R	3/05/2024	APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CARGA HORARIA DEL PRIMER CICLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE MAESTRÍA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, PROPUESTA CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 641-2024-ESPG/UPT, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024.

27	892-2024-UPT-R	3/05/2024	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 231-D-2024-FAING/UPT, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, QUE CONFORMA EL JURADO CALIFICADOR ENCARGADO DE LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA.
----	----------------	-----------	---

El señor Presidente somete a votación la ratificación de las resoluciones rectorales antes indicadas, siendo el resultado: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 040-2024: Ratificar las Resoluciones Rectorales consignadas en la relación antes indicada.

DESPACHO:

1.- Informe N° 005-2024-UPT-DIGA, de fecha 02 de mayo de 2024. Informe sobre pedido de CU.

El señor Director General de Administración (e) indica que en la última reunión de Consejo Universitario se solicitó que se les comunique a los concesionarios de las cafeterías que tengan los precios exhibidos permanentemente, en ese sentido, se remite el cargo de las cartas entregadas a cada uno de los concesionarios de las cafeterías con las consideraciones a implementar para su conocimiento del Consejo Universitario.
Se tomó conocimiento.

Siendo las 11:48 horas se incorpora a la presente sesión, la Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir de ahora se cuenta con la asistencia de 12 consejeros.

2.- Oficio N° 020-2024-UPT-CE, de fecha 07 de mayo de 2024. Sobre Cronograma de Elecciones Complementarias del Estamento Docente para conformar el Órgano de Gobierno: Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, en la categoría Principal, periodo 2023-2025.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 020-2024-UPT-CE, de fecha 07 de mayo de 2024, la Dra. Nelly Kuong Gómez, Presidenta del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, remite el Cronograma de Elecciones Complementarias del Estamento Docente para conformar el Órgano de Gobierno: Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, en la categoría Principal, periodo 2023-2025, a fin de que sea aprobado para su ejecución.
Siendo sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 041-2024: CONVOCAR a Elecciones Complementarias del Estamento Docente para conformar el Órgano de Gobierno: Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, en la categoría Principal, periodo 2023-2025.

APROBAR el siguiente Cronograma de Elecciones para el mencionado Proceso Electoral:

N°	Actividad	Fecha	Hora
1	Convocatoria	10-05-2024	09:00
2	Publicación de padrones	13-05-2024	09:00
3	Difusión de elecciones	13-05-2024 al 15-05-2024	08:00 a 16:45 (virtual) La solicitud para el proceso de adherencias será presentada a través de la mesa de partes virtual de la UPT, en el horario establecido.
4	INSCRIPCIÓN DE LISTAS	16-05-2024	08:00 a 16:45 (virtual) La documentación será presentada a través de la mesa

			de partes virtual de la UPT, en el horario establecido.
5	Depuración y publicación de listas depuradas	17-05-2024	16:00 a 18:00
6	Presentación de tachas	20-05-2024	08:00 a 16:45 (virtual) La documentación será presentada a través de la mesa de partes virtual de la UPT, en el horario establecido.
7	Absolución de tachas	20-05-2024	17:00 a 18:00
8	Habilitación de candidatos tachados	21-05-2024	10:00 a 12:00
9	Sorteo de número de listas	22-05-2024	10:00 (virtual)
10	Publicación de listas hábiles	22-05-2024	16:00
11	SUFRAGIO	24-05-2024	09:00 a 13:00 (virtual)
12	Publicación de listas ganadoras	24-05-2024	17:00 (virtual)
13	Entrega de credenciales	27-05-2024	09:00 a 13:00

3.- Informe N° 119-2024-UPT-OBUN, de fecha 07 de mayo de 2024. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Otorgamiento de Becas y Subvenciones - Semestre 2023-II.

El señor Presidente, indica que, el señor Vicerrector Académico, Dr. Arcadio Atencio Vargas, a través del Informe N° 119-2024-UPT-OBUN, de fecha 07 de mayo de 2024, remite el Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Otorgamiento de Becas y Subvenciones para el Semestre Académico 2024-I, realizada el 26 de abril del 2024, solicitando su aprobación.

Asimismo, solicita la aprobación para la incorporación en el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26-04-2024, de la Comisión de Otorgamiento de Becas y Subvenciones para el Semestre Académico 2024-I, a la estudiante Luana Paola REJAS ANGULO con código 2022073783 de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo otorgándosele una subvención por escasos recursos económicos (25%).

Siendo sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO N° 042-2024:

APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de abril del 2024 de la Comisión de Otorgamiento de Becas y Subvenciones para el Semestre Académico 2024-I.

OTORGAR Becas y Subvenciones para el Semestre Académico 2023-II, a los estudiantes de las Facultades de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Ingeniería; Derecho y Ciencias Políticas; Ciencias Empresariales; Arquitectura y Urbanismo; y, Ciencias de la Salud que figuran en la relación adjunta al Informe N° 119-2024-UPT-OBUN, de fecha 07 de mayo de 2024.

APROBAR la incorporación en el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26-04-2024, de la Comisión de Otorgamiento de Becas y Subvenciones para el Semestre Académico 2024-I, a la estudiante Luana Paola REJAS ANGULO con código 2022073783 de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo otorgándosele una subvención por escasos recursos económicos (25%).

4.- Carta de fecha 02 de mayo de 2024. Solicitud de medidas urgentes por el asesinato de estudiante de FACEM, Rafael Masharo Máximo Acero Vargas (19 años), remitida por su señora madre.

Se tomó conocimiento.

INFORMES:

El Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico, informa lo siguiente:

- Que ha llegado el informe de la empresa asesora Ecaltec sobre el proceso de relicenciamiento institucional.

El Dr. Elmer Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación, informa lo siguiente:

- Que a la fecha se tiene registrado 24 docentes Renacyt con filiación a la UPT, con una proyección a 40 ó 50.
- La convocatoria que hizo la UNJBG para su concurso de proyectos de investigación, siendo que ellos disponen de recursos en bastante cantidad, ellos han aprobado 28 proyectos por montos del mínimo de 50 mil y el máximo de 1 millón se soles.

- Hasta el momento la UPT ha registrado 198 publicaciones, artículos en Scopus y la UNJBG 267.

- En el año 2023, la UPT registra 58 artículos y la UNJBG 69.

- En lo que va del año 2024, la UPT ha registrado 21 artículos y la UNJBG 15.

- El uso de la Biblioteca física y virtual ha habido un decremento, indicando que los costos promedios por acceso fueron: EBSCO en el año 2022 costó 26 soles y 2023 49.87 soles; E-libro en el año 2022 costó 8.44 soles y 2023 10.19 soles cada consulta; Tirant Palestra en el año 2022 costó 61 soles y 2023 bajó a 15 soles; Turnitin tenemos 2,000 licencias otorgadas a los alumnos de las 7,000 licencias que se tiene como oferta.

- Sobre la encuesta de satisfacción de usuarios respecto a los servicios de biblioteca del año 2023-II, es del 75% de satisfacción, la insatisfacción 2% y no opinan 22%.

- El Instituto de Investigación de Energías Renovables Aplicadas (IIERA), ha culminado exitosamente la Conferencia Magistral: Gestión de Recursos Hídricos y Energías Renovables.

- IIERA está desarrollando el proyecto Estado de conservación de los ecosistemas de lomas y desierto costero, con financiamiento de Prociencia por el monto de 100 mil soles.

- IIERA está desarrollando también los proyectos de eficiencia energética y el proyecto de transición energética en la agricultura.

- El Instituto de Investigación del Agua (IDEA), está orientado fundamentalmente a artículos de investigación, con financiamiento de 4 mil hasta un máximo de 10 mil soles.

- IDEA está presentando los proyectos: Caracterización hipergeoquímica del agua superficial de las cuencas de la región Tacna; Desarrollo de un índice multimétrico basado en macroinvertebrados para la evaluación del estado ecológico; Síntesis y caracterización de nano partículas de óxido de cobre soportadas en diatomita para la purificación de aguas contaminadas con arsénico; Influencia del ultrasonido en la síntesis de óxido de cobre; el proyecto Oasis relacionado a educación ambiental.

- Se está desarrollando el Reglamento del Instituto de Investigación del Agua.

- El inicio del proyecto identificación de cochas en la zona de Ticaco Tarata.

- La Incubadora de Empresas Aruntakana (INCUBA-UPT), la señorita egresada de FACEM Paola Rejas ha resultado ganadora del concurso de capital semilla Star UP 10-G, hace dos meses atrás aproximadamente y ha accedido a un capital semilla de 60 mil soles, por lo que la UPT a través de la INCUBA- UPT recibirá 5 mil soles por asesoramiento.

- Se ha iniciado el proceso de acreditación de la UPT como la única institución en el sur del país que tiene una sede de Huawei académico, liderado por la INCUBA-UPT y con el docente Martín alcántara con la especialidad de sistemas.

- El concurso de financiamiento de proyectos de investigación en Gestión de Recursos Hídricos y Estructuras, se presentaron 6 proyectos, 4 calificaron y de éstos 2 proyectos serán seleccionados, el monto de financiamiento es de 30 soles para estos proyectos.

- Se está realizando el concurso de financiamiento de proyectos de investigación en Eficiencia energética y renovable, se han recepcionado 3 proyectos y de éstos 2 serán seleccionados.

- Con respecto a la Oficina de Servicios de Biblioteca (BISA), se está en un proceso de actualización de los identificadores para lo cual se está contratando los servicios de HANDALL del repositorio institucional de la UPT.

- Nos hemos adscrito a la plataforma CRIS, se está actualizando los datos de los primeros niveles, en este caso de las Facultades y posteriormente se continuará con el VRIN, las dependencias de investigación y luego los niveles que continúan en jerarquía.

El Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería, informa lo siguiente:

- Sobre las mejoras en el techo de la FAING.

- Actualización de los planes de estudios de cuatro escuelas profesionales.

- El intercambio docente de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas hacia el país de Bolivia.

- Sobre los viajes de estudios a nivel de la región de Tacna, a Lima y a la ciudad de Arequipa realizados por las escuelas profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental.

- El inicio de 4 programas tutoriales conducentes a la obtención del título profesional de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Ambiental, Industrial y de Sistemas.

La Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, informa lo siguiente:

- La Facultad ha realizado viajes al extranjero con los proyectos de movilidad estudiantil y docente y eso ha ayudado para la firma del convenio marco con la Universidad de Buenaventura en Medellín gracias al taller X.
- Asimismo en estos momentos se encuentran en la ciudad de Buenos Aires – Argentina, el taller IX, llevando el convenio marco con la Universidad de Buenos Aires - UBA.
- Se tiene el convenio marco con el Ministerio de Vivienda y con la Municipalidad.
- El miércoles 19 de junio se tendrá una Feria, Compendiando los talleres para los 12 planes de mejora de la FAU.

El Dr. Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, informa lo siguiente:

- La FACEM a través de la Escuela Profesional de Negocios Internacionales se ha presentado al concurso de la Fundación Telefónica del Perú.
- Se ha tenido una reunión con el Jefe del Área de Infraestructura y Mantenimiento para planificar el mantenimiento de los servicios de FACEM.
- Se está teniendo reuniones para la firma de un convenio marco con ZOFRA TACNA y FACEM.

La Dra. Patricia Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, informa lo siguiente:

- Se tiene el contacto con la UGEL para la firma de un convenio específico.
- Se ha constituido en la FAEDCOH por primera vez una Comisión revisora de los procesos de matrícula de las tres escuelas.
- Se ha generado expectativa para una capacitación por parte de la Escuela Profesional de Educación para hablar sobre el tema del sílabo, evaluación por competencias y sobre todo la inclusión de la Inteligencia Artificial con recursos de enseñanza-aprendizaje.

El Dr. Marco Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa lo siguiente:

- Este año por segunda vez se ha accedido a presentar investigaciones en el Congreso de la AMI, que es la congregación más grande en el mundo sobre educación en salud, el año pasado se presentó 03 trabajos siendo el evento en Edimburgo; este año el Congreso es en Suiza, lográndose colocar 03 trabajos también, siendo 02 trabajos sólo de la UPT y 01 que se ha desarrollado en conjunto con la Universidad Científica del Sur.
- El viernes pasado se sufrió la sustracción de un equipo de cómputo de un aula de la FACS.

El Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado, informa lo siguiente:

- El 27 de abril se ha iniciado las actividades académicas del Semestre 2024-I, con 9 maestrías y 1 doctorado, se tiene aproximadamente 700 matriculados.
- Lastimosamente esta semana se debería haber realizado el Seminario de Educación Intercultural, Migraciones y Fronteras, que es un convenio que se tiene entre la UPT y la UTA, debido a un accidente que sufrió el ponente.

El Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, informa lo siguiente:

- En mérito al intercambio internacional docente, del 14 al 17 del presente mes, viaja el Dr. Ivan Herrera a la Universidad de Santa Cruz para cumplir esta misión académica.

PEDIDOS:

El Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado, realiza el siguiente pedido:

- Pide que se implemente los mecanismos, rampas y accesos (barreras arquitectónicas) para personas con discapacidad en la ESPG.
- Se traslada el pedido a la DIGA.

El Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, realiza los siguientes pedidos:

- Pide que la calendarización de los juegos cachimbos sea durante los fines de semana.
- Se traslada el pedido al VRAC.
- Pide que se haga una reevaluación de la vigilancia de cámaras ya que la FACS tiene ahora tres pisos y se implemente un detector de chips de sonido en la puerta de CENTYR.

Se traslada el pedido a la DIGA.

-Pide una reestructuración de la forma en que se realiza la distribución de bienes culturales parra FACSA, para que la distribución sea no por la cantidad de alumnos sino por el costo del servicio.

Se traslada el pedido a la OPLA.

El estudiante Obed Vladimir Coayla Alves, realiza los siguientes pedidos:

-Pide que se pueda realizar un mayor control al Policlínico, por que indica que varios estudiantes han indicado que el médico les receta pastillas o medicamentos que no tenían.

Al respecto el Dr. Marco Rivarola, señaló que el Policlínico de la UPT es un servicio de atención médica que resuelve problemas de urgencia y emergencia, una urgencia puede ser un cólico digestivo, entonces el médico le da su pastilla, pero además el médico tiene la predisposición para darle un tratamiento definitivo para el problema e indica unos medicamentos que el estudiante deberá comprar.

-Pide que puedan publicitar los servicios de CENTYR para así ayudar a los estudiantes de la carrera profesional de Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación para que puedan cumplir con las metas de prácticas.

Se traslada el pedido a la DIGA.

-Pide que se pueda realizar un rompe muelles a la altura de la puerta de ingreso de FAING-FAU-FADE y así evitar posibles accidentes de tránsito o atropellos.

Al respecto el señor Presidente indicó que antes de ayer tuvo una reunión con el Jefe del Área de Infraestructura y Mantenimiento, señalando que ya hay un pedido al respecto con Provías.

Se traslada el pedido a la DIGA.

-Pide realizar un mantenimiento a los ecrans en la Facultad de Ingeniería y Laboratorio de Suelos, Concretos y Pavimentos.

Se traslada el pedido a la DIGA.

-Pide que las constancias de estudios se permitan descargar automáticamente de intranet previo pago de la tasa administrativa correspondiente.

Se traslada el pedido al VRAC.

-Pide que se pueda ampliar el tiempo de conexión y la calidad de internet, puesto que la rapidez no es la más óptima.

Se traslada el pedido a la DIGA.

-Pide que se pueda ampliar el recorrido de la ruta A de los buses de la UPT hasta el Hospital de la Solidaridad.

Se traslada el pedido a la DIGA.

Como cuestión de orden, el señor Presidente solicita a la señora Secretaria General que dé lectura al Artículo 18° del Texto único Ordenado del Reglamento Interno de Sesiones de Consejo Universitario: "Los miembros del Consejo Universitario pueden formular pedidos los cuales deberán ser breves. Los pedidos que requieran aprobación del Consejo pasarán a la Orden del Día, donde se producirá la fundamentación y debate.

Seguidamente el señor Presidente, pide que se continúe con la sección de pedidos.

El estudiante Luis Fernando Vargas Rodríguez, realiza los siguientes pedidos:

-Pide que el préstamo de libros en la biblioteca pueda ser mayor.

Al respecto el señor Presidente indica que debería plantearlo como una modificación al Reglamento de Biblioteca sobre el pedido de ampliación del plazo de préstamo de libros.

El Dr. Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, realiza los siguientes pedidos:

-Pide que por intermedio de VRAC se les solicite a los estudiantes que vinieron de universidades no licenciadas los certificados de estudios de la universidad de origen.

Se traslada el pedido al VRAC.

-Pide que se le dé prioridad al techo de FACEM.

Se traslada el pedido a la DIGA.

-Pide que a través de la DIGA se obtenga una data de los vehículos que ingresan a la cochera de FACEM.

Se traslada el pedido a la DIGA.

-Pide que se mejore la ubicación del contenedor de basura cerca de la FACEM.

Se traslada el pedido a la DIGA.

El Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería, realiza el siguiente pedido:
 -Pide que se designe una comisión que revise y actualice la normatividad interna sobre el punto de RSU.
 Se traslada el pedido al VRAC.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

1. Propuesta de Directiva N° 001-2024-UPT/VRAC “Para la matrícula condicional en asignaturas paralelas”.
2. Propuesta de Directiva N° 002-2024-UPT/VRAC “Para el desarrollo de taller de investigación conducente a la obtención del Título Profesional”.
3. Propuesta de presupuesto de bienes culturales para el año 2024.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N° 1.- Propuesta de Directiva N° 001-2024-UPT/VRAC “Para la matrícula condicional en asignaturas paralelas”.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 146-2024-UPT-VRAC, de fecha 06 de mayo de 2024, el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico, remite para su aprobación la Directiva N° 001-2024-UPT/VRAC “Para la matrícula condicional en asignaturas paralelas”, la misma que tiene por objetivo, normar el procedimiento para la matrícula condicional en asignaturas paralelas. Dicha Directiva ha sido elaborada en coordinación con la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia.

Se tuvieron las siguientes observaciones y sugerencias:

Se corrija el punto:

VIII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

8.1 Del Procedimiento y Desarrollo.

- a. ... anexando (el VRAC) una carta de compromiso y autorización para el estudiante, que debe ser entregada durante el proceso de matrícula...

En ese sentido, el señor Presidente somete a votación la aprobación de la Directiva N° 001-2024-UPT/VRAC “Para la matrícula condicional en asignaturas paralelas”, con cargo a que el Vicerrectorado Académico, corrija y anexe lo indicado por el Consejo Universitario.

Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 043-2024: APROBAR la Directiva N° 001-2024-UPT/VRAC, “PARA LA MATRÍCULA CONDICIONAL EN ASIGNATURAS PARALELAS”.

Punto N° 2.- Propuesta de Directiva N° 002-2024-UPT/VRAC “Para el desarrollo de taller de investigación conducente a la obtención del Título Profesional”.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 142-2024-UPT-VRAC, de fecha 26 de abril de 2024, el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico, remite para su aprobación la Directiva N° 002-2024-UPT/VRAC “Para el desarrollo de taller de investigación conducente a la obtención del Título Profesional”, la misma que tiene por objetivo, normar procedimiento para el desarrollo de talleres de investigación en las Escuelas Profesionales de manera optativa y voluntaria, puesta a consideración a los egresados de la Universidad Privada de Tacna.

Se recibieron las siguientes observaciones:

Punto N° V Responsabilidad, se incluya al Vicerrector de Investigación (a pedido de él).

Punto 7.9, deberá incluir el dictamen del Comité de Ética cuando se requiera.

Punto 7.12, revisar su factibilidad.

Punto 7.13, corregir que el estudiante si pagará el uso de equipos, instrumentos y materiales de laboratorio.

En ese sentido es consenso del Consejo Universitario, devolver al Vicerrectorado Académico la Directiva N° 002-2024-UPT/VRAC “Para el desarrollo de taller de investigación conducente a la obtención del Título Profesional”, para su modificación de acuerdo a las sugerencias de los señores consejeros.

Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 044-2024: Devolver al Vicerrectorado Académico la Directiva N° 002-2024-UPT/VRAC “Para el desarrollo de taller de investigación conducente a la obtención del

Título Profesional", para su modificación de acuerdo a las sugerencias de los señores consejeros".

Punto N° 3.- Propuesta de presupuesto de bienes culturales para el año 2024.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 178-2024-UPT-OPLA, de fecha 06 de mayo de 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, Mag. Julio Gárate Delgado, comunica que el Presupuesto Institucional de Apertura 2024, fue aprobado con Resolución N° 459-2023-UPT-CU, en el cual se encuentra el presupuesto de "Bienes Culturales" que incluye la compra de libros físico o virtuales, suscripción de libros, revistas especializadas y suscripción de Bibliotecas Virtuales por el importe total de S/ 300,000.00. Del Presupuesto total aprobado para Bienes Culturales por el importe de S/ 300,000.00, se está considerando el pago para Bibliotecas Virtuales, cuyo monto asciende a S/ 180,820.00 (Biblioteca Virtual E-LIBRO S/ 83,460.00, Base de Datos EBSCO S/ 70,360.00 y Tirant PALESTRA Online (Escuela de Derecho) S/ 27,000.00) y la diferencia de S/ 119,180.00 se va a destinar para compra de libros virtuales para las diferentes Escuelas y ESPG; cabe indicar que el beneficiario de la suscripción con Tirant PALESTRA Online es la Escuela Profesional de Derecho, por lo tanto no estaría dentro de la distribución para compra de libros de las diferentes Escuelas por S/ 119,180.00, con cargo al 5% del presupuesto destinado para Investigación en nuestra Universidad. No habiendo intervenciones, el señor Presidente, somete a votación la aprobación de la distribución del Presupuesto de Bienes Culturales de la Universidad Privada de Tacna para el año 2024, por la suma de S/ 300,000.00, con cargo al 5% del presupuesto destinado para Investigación en nuestra Universidad. Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 045-2024:

APROBAR la distribución del Presupuesto de Bienes Culturales de la Universidad Privada de Tacna para el año 2024, por la suma de S/ 300,000.00, con cargo al 5% del presupuesto destinado para Investigación en nuestra Universidad de acuerdo al siguiente detalle:

CADENA	Dependencia	Presupuesto distribuido
03.001.001	Vice Rectorado de Investigación	180,820.00
03.001.003	Oficina de Servicios de Biblioteca	180,820.00
04.001.001	Escuela de Postgrado	12,788.12
04.001.001	Escuela de Postgrado-Dirección	12,788.12
06.001.001	Decanato de la Fac. de Educación, Cs. Comunicación y Humanidades	21,150.31
06.001.100	Escuela Profesional de Educación	4,350.60
06.001.200	Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación	3,352.41
06.001.401	Carrera de Psicología	13,447.30
07.001.001	Decanato de la Facultad de Ingeniería	29,192.32
07.001.100	Escuela Profesional de Ingeniería Civil	14,125.32
07.001.200	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	5,819.63
07.001.300	Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica	1,318.36
07.001.700	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	433.18
07.001.500	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	3,126.40
07.001.600	Escuela Profesional de Ingeniería Industrial	4,369.43
08.001.001	Decanato de la Facultad de Cs. de la Salud	19,323.43
08.001.100	Escuela de Medicina Humana	8,531.69
08.001.200	Escuela Profesional de Odontología	5,160.45
08.001.300	Escuela Profesional de Tecnología Médica	5,631.29
09.001.001	Decanato de la Facultad de Cs. Empresariales	27,158.27

09.001.100	Escuela Profesional de Administración Turístico-Hotelera	2,034.05
09.001.200	Escuela Profesional de Ingeniería Comercial	6,233.97
09.001.300	Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras	7,590.00
09.001.400	Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales	9,398.04
09.001.600	Escuela Profesional de Economía	1,902.21
10.001.001	Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	9,567.55
10.001.100	Escuela Profesional de Arquitectura	9,567.55
TOTAL		300,000.00

Siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, el señor Presidente dio por concluida la presente Sesión Ordinaria. Doy fe.-

1.- Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya
Rector

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos
Secretaria General

2. Dr. Arcadio Atencio Vargas
Vicerrector Académico
3. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Vicerrector de Investigación
4. Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana FAEDCOH
5. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Decano FAING
6. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano FADE
7. Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales
Decana FAU
8. Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
Decano FACSA
9. Dr. Ascención Américo Flores Flores
Decano FACEM
10. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
Director ESPG
11. Est. Obed Vladimir Coayla Alves
FAING
12. Est. Luis Fernando Vargas Rodríguez
FAU

Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola
Director General de Administración (e)